

Lo que nos transmiten los libros



Tiempo de lectura: 5 min.

[Arichuna Silva Romero](#)

Sáb, 09/12/2017 - 22:11

«Mientras a consecuencia de las leyes y de las costumbres exista una condenación social, creando artificialmente, en plena civilización, infiernos, y complicando con una humana fatalidad el destino, que es divino; mientras no se resuelvan los tres problemas del siglo: la degradación del hombre por el proletariado, la decadencia de la mujer por el hambre, la atrofia del niño por las tinieblas; en tanto que en ciertas regiones sea posible la asfixia social; en otros términos y bajo un punto de vista más dilatado todavía, mientras haya sobre la tierra ignorancia y miseria, los libros de la naturaleza del presente podrán no ser inútiles.»

Víctor Hugo (1802-1885) Los Miserables (1862), Prólogo

I

Qué valor hermenéutico podemos extraer de ese breve prólogo que introduce la gran obra universal: *Los Miserables*, que pueda extrapolarse al momento de opresión que vive Venezuela. Dos palabras claves emergen de su texto: *ignorancia* y *miseria*. Causa y efecto universal, del desmoronamiento social y su consecuente condena; óbices que detienen el desarrollo de cualquier comunidad humana; tinieblas que aturden a los pueblos y caldos de cultivos que propician regímenes apartados de las ideas de república y democracia; así éstos hayan llegados por el mecanismo del voto.

Todos esos estadios los padece nuestra patria. De todo ello, se ha escrito, analizado y debatido en cuantía. Su infortunio, es una perenne enfermedad a la que se le ha diagnosticado muchas veces; y para la cual, pareciera no existir cura. O no se le quiere dar cura. En consecuencia: ¿puede haber alguna cura?, ¿existe esa cura?, ¿dónde está? y ¿quién la tiene? Interrogantes por ahora, que pertenecen al campo de la complejidad, y que no son fáciles de responder; por lo que subyace en ellas.

Pero, lo que sí podemos y debemos comprender; es que, la ignorancia posee una dirección común en las esferas filosóficas, pedagógicas y jurídicas. Por ejemplo, en el sentido filosófico el «no saber que no se sabe», hace al individuo ingenuo, sin malicia. Por ello en Venezuela, luego de la llegada de la V República e implantado su modelo político, económico y social contrario a la Constitución, se observa una gran masa de venezolanos haciendo culto a la personalidad y alienados por el

pensamiento único. Llevando franelas rojas y portando brazaletes tricolores. Y pintando por doquier, las caras de Chávez, el *Che*, Zamora, Bolívar (la imagen creada en “*revolución*”) y Miranda.

II

Por otra parte, y visto en un sentido pedagógico: para qué Simón Bolívar nos pronunció en un párrafo de su Discurso de Angostura (1819): *“La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una República; moral y luces son nuestras primeras necesidades”*.

Para que en el balance de la Venezuela del siglo XXI, y luego de haberle ingresado más de US\$ 960.589 millones por la venta del petróleo que es riqueza de todos y para todos, se viera al semillero (nuestros niños) del país, limpiando vidrios en los semáforos, otros tantos mitigando el hambre con las drogas y desertando de las aulas, y muchos de ellos, pidiendo algo (dinero o comida) para comer; al cliente que paga en la caja y, diciéndole: *“gracias señor, que Dios se lo multiplique...”*. O, en el otro extremo del “orden social”, y después de dieciocho años, ver salir a la luz pública a los supuestos corruptos de cuello *rojo* (recordemos que en la IV República se le llamaba de cuello blanco). Los otrora ex Presidentes y Directivos de la primera industria (PDVSA) que nos da el *pan de cada día*. Sí, ese 95% de bienes y servicios que consumimos.

Y finalmente, se tiene el sentido jurídico: *Ignorantia juris non excusat* (“la ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento”). A todos los venezolanos se nos dio un mandato a partir de la aprobación de la Constitución de 1999. Una carta magna que fue redactada más social a la de 1961, que ponía sobre los hombros del Estado mayores responsabilidades y deberes. Pero, que apeló a su vez, a la ciudadanía y a la sociedad organizada para que se movilizara y contribuyera de forma activa en la toma de decisión en el ámbito local y nacional. Es decir, se le dio el *empowerment* (empoderamiento) a cada ciudadano venezolano, para que opinara en la discusión de las leyes. Y dejara de tener una conducta limitada, sólo de votar.

III

Esta nación grande y profunda, tan llena del *ejemplo histórico de nuestro Libertador Simón Bolívar y el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados aborígenes y de los precursores y forjadores de una patria libre y soberana*; vive un estado de miseria. Sus indicadores, se ven en las colas de los supermercados y en las estaciones de

gasolina, en el anaquel vacío, en el precio que cambia velozmente por la hiperinflación, en la escasez, en el ser querido que se exilia, en la basura que nos ahoga, en el Metro colapsado, en el agotamiento del anciano, en la desidia, en la traición de los dirigentes políticos y en la pérdida de tiempo que nos han hecho pasar, deteniendo nuestro progreso (*asfixia social*, Hugo V.).

Pensamos que debemos ir de nuevo al Preámbulo del texto constitucional. Y desde su invocación y fines supremos (protección y visión) empezar a reconstruir la patria de la arepa, la hallaca, la gaita, el Auyan-tepui, el café colado y el gentilicio de su maravillosa gente. Haciendo la primera tarea que dejamos de cumplir.

IV

Nos hemos convertido como Estado y Nación, en uno de los miserables de Víctor Hugo. Aquel insigne autor que, desde el exilio y cuya cabeza se le puso precio -luego del golpe de Estado que diera *Luis Napoleón* el 02 de diciembre de 1851-, dejara cuestiones de alta trascendencia en su *novelón*, como se le describió.

Veamos a continuación, una interpretación que sobre el tema de la obra, hiciera el escritor Jacinto Labaila (1833-1895), expuesto en el aparte: Estudio Preliminar, Obras Completas (2004) de Víctor Hugo. Un motivo, que nos puede mover a la interpretación y comprensión (sentido hermenéutico) del fenómeno que vivimos y lo que pudiera hacerse. Veamos su párrafo:

«Porque nadie puede dejar de advertir que esto no es un juego literario ni un desahogo personal, sino que aquí se discuten cuestiones de alto bordo. ¿Qué es la culpa y la inocencia? ¿Qué es la justicia, qué hay que entender por orden social, en qué consiste ser bueno? ¿Existe la fatalidad en las conductas humanas y en los mecanismos sociales, o puede vencerse luchando por la regeneración, convirtiendo el mal en bien?» (p.14).

Tcnel. (Av.) (R) Arichuna Silva Romero

@asiromantis

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)